



Guayaquil, Julio 24 del 2013

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
TAXIMPACTO S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de compañías y estatutos que rigen a la empresa en calidad de Representante legal de la compañía TAXIMPACTO S.A., según la resolución No. 92.1.4.3.0013, me permito presentar a través del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2011.

Todas las disposiciones tomadas por la Junta General de Accionistas se están cumpliendo, lo que corrobora el informe de Comisario. Las políticas tomadas por la Junta General de accionistas se cumplen a cabalidad en la misma forma a sus registros contables.

Es todo lo que puedo indicar con respecto a este periodo que se cierra.

Atentamente,

SRA. MARIA CECILIA TACURY BARRERA  
GERENTE GENERAL  
TAXIMPACTO S.A.